



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 225, fecha: jueves, 25 de Noviembre de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL JURADO DEL I CERTAMEN  
NACIONAL DE FOTOGRAFÍA

**3532**

Código BDNS: 594559

Visto el acuerdo plenario de fecha 22 de julio de 2021 mediante el cual se creaba el Certamen Nacional de Fotografía "Objetivo Fontanar" con la finalidad de promover el arte y la cultura a través de los valores de la imagen y fotografía en el marco del municipio de Fontanar.

Vista la convocatoria de la primera edición mediante Resolución de la Concejal de Cultura nº923, de fecha 10 de noviembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

Considerando que en el mencionado acuerdo se aprobaban unas bases y que, además, se otorgaba la facultad a esta Concejal de aprobar la convocatoria y concretar los términos específicos de cada una de las mismas, así como la composición del Jurado.

En base a lo anterior,

DISPONGO



Primero.- Nombrar a los siguientes miembros del Jurado del I CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFIA "OBJETIVO FONTANAR" con arreglo al siguiente detalle:

- Víctor San Vidal Martínez, Alcalde de Fontanar.
- Rafael Martín Solano, fotógrafo.
- Rubén Albarrán Beltrán, fotógrafo.
- Rosa María Santana Aldudo, Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Fontanar.

Segundo.- Publicar la presente resolución de conformidad con el artículo 17, letra b) del apartado 3, de la Ley 28/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en su relación dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, el extracto de esta convocatoria se publicará, por conducto de la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

En Fontanar a 22 de noviembre de 2021. Firmado. La Concejala de Cultura,  
Doña Rosa María Santana Aldudo